

(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01

Fecha revisión: 16/01/2012

Página 1 de 10

### 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Denominación Comercial: ECOSOL

**1.2 Uso recomendado:** Lavado manual de vajillas.

1.3 Empresa fabricante: INDUQUIM, S.L.

P.I. Gonzalo Chacón, C/ Gonzalo Chacón, 15

28300 ARANJUEZ (Madrid)

Tel.: 91 809 02 15 - Fax: 91 891 09 26

e-mail: info@induquim.com

**1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 918 090 215 (8:30-16:30)

Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)\*

(\*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según Dir. 67/548/CEE y 1999/45/CE:

Xi: IRRITANTE R36: Irrita los ojos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta:

#### ❖ Según DIRECTIVAS 67/548/CEE y 1999/45/CE:

Símbolos CEE: Xi: IRRITANTE



Frases de Riesgo: R36: Irrita los ojos.

Frases de Seguridad: S2: Manténgase fuera del alcance de los niños

S25: Evítese el contacto con los ojos.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente

con agua y acúdase al médico.

S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele

la etiqueta o el envase.

# 2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

# 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

# 3.1 Descripción química:

Mezcla: Solución acuosa alcalina de agentes tensioactivos y desengrasantes.

# 3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (**)
N° EINECS: 500-234-8	etoxilado, sulfato, sales de	$10\% \le c < 15\%$	[Xi: R36/38]***
N° Index: n.d. N°Reg. REACH: n.d.	sodio		[Irr. Cut, cat. 2 (H315) Irr. ocular, cat. 2 (H319)]***



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 2 de 10

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (**)
N° CAS: 68515-73-1 N° EINECS: 500-220-1 N° Index: n.d. N°Reg. REACH: n.d.	Poliglucósido de alquilo	1% ≤ c < 5%	[Xi: R41]*** [Daño ocular, cat. 1 (H318)]***
N° CAS: 61789-40-0 N° EINECS: 263-058-8 N° Index: n.d. N°Reg. REACH: n.d.	Cocamidopropil betaína	1% ≤ c < 5%	[Xn, Xi: R21/22-41]*** [Tox.ag. (*), cat. 4 (H302-312) Daño ocular, cat. 1 (H318)]***
N° CAS: 61788-90-7 N° EINECS: 263-016-9 N° Index: n.d. N°Reg. REACH: n.d.	Amidas, coco, N-[3- (dimetilamino)propil], N- óxidos	c ≤ 1%	[Xi, N: R38-41-50]***  [Irr. Cut, cat. 2 (H315)  Daño ocular, cat. 1 (H318)  Acuático ag. Cat. 1 (H400)]***

(\*) diferentes vias de exposición

(\*\*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases R y H no mencionadas en epígrafe 2 [ ]\*\*\* Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

### 4 PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

<u>Indicaciones generales</u>: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

<u>Tras contacto con la piel</u>: Quitar inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

<u>Tras contacto con los ojos</u>: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

<u>Tras ingestión</u>: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

<u>Tras inhalación</u>: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

# 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca irritación por contacto directo del producto con los ojos. No hay síntomas ni efectos retardados.

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 3 de 10

#### 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

<u>Adecuados</u>: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>X</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

# 5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8). Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

#### 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

# 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües, sin diluir previamente con mucha agua. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

# 6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

#### 6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

# 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

# 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

<u>Precauciones generales:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el contacto con los ojos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeña cantidad. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 4 de 10

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001): No aplicable. Clasificación: No aplicable. Ta mínima: 5°C

Ta máxima: 30°C
Tiempo máximo: 36 meses
Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

### 7.3 Usos específicos finales:

Lavado manual de vajillas. Evitar el contacto con los ojos.

### 8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control:

<u>Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales</u>: Valores límites no establecidos para los componentes individuales.

	VLA-ED		VLA-EC		
Identificación	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	FUENTE / AÑO

Valores límites Biológicos de las sustancias individuales: No establecidos

Valores DNEL de las sustancias individuales: No disponibles.

Valores PNEC de las sustancias individuales en planta de tratamiento de aguas residuales: No disponibles.

# 8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

<u>Medidas de orden técnico</u>: No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas. Se recomienda disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

Protección respiratoria: No necesaria.

<u>Protección específica de las manos</u>: se recomienda el uso de guantes de protección en caso de contacto prolongado ó repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química	CATI	EN374-1:2003 EN374-2:2003 EN374-3:2003 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Protección ocular y facial: Se recomienda usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN166:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 5 de 10

Protección corporal: No se requiere pero, en su caso, utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI	EN168:2001	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antidesliza- miento	CATII	EN ISO 20347:2004/A1:2007	Ninguna

### Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

# 8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

# 9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C: Líquido Aspecto: Viscoso Color: Azul

Olor: Característico. pH: 6,5-7,5

Densidad a 20°C: 1010-1030 Kg/m³

Densidad relativa a 20°C: 1,01 – 1,03

Densidad de vapor a 20°C: No relevante\*

Viscosidad dinámica a 20°C: No relevante\*

Viscosidad cinemática a 20°C: No relevante\*

T<sup>a</sup> ebullición a presión atmosférica: 104 °C
Presión de vapor a 20°C: 2295 Pa

Presión de vapor a 50°C: 12093 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C: No relevante\*
Solubilidad en agua a 20°C: Soluble
Temperatura de descomposición: No relevante\*

Temperatura de inflamación: No inflamable (P.I. >65°C)

Temperatura de autoignición: 421°C

Límite de inflamabilidad inferior:

Límite de inflamabilidad superior:

Propiedades comburentes:

No relevante\*

No relevante\*

No relevante\*

No relevante\*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante \*

#### 9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante\* Indice de refracción: No relevante\*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 0% peso Concentración C.O.V. a 20°C: No relevante\*



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 6 de 10

Número de carbonos medio: 6

Peso molecular medio: 76,1 g/mol Número de carbonos medio: 4,95 Peso molecular medio: 110,67 g/mol

(\*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

### 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

# 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

# 11 INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Produce irritación tras contacto con los ojos.

Contacto con la piel: Puede producir irritaciones leves en caso de contacto prolongado ó repetido con la piel. Ingestión: El producto no está clasificado como peligroso por ingestión con efectos agudos, irreversibles ó crónicos, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver enígrafe 3

<u>Inhalación:</u> El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

# 11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Toxicidad aguda		
Cocamidopropil betaína (CAS nº 61789-40-0; CE: 263-058-8)	DL50 oral	>1500 mg/Kg	Rata	
	DL50 cutánea	>600 mg/Kg	Rata	
	CL50 inhalación	-	-	
Poliglucósido de alquilo (CAS nº 68515-73-1; CE: 500-220-1)	DL50 oral	>3000 mg/Kg	Rata	
	DL50 cutánea	>5000 mg/Kg	Conejo	
	CL50 inhalación	-	Rata	
CIT/MIT 3:1	DL50 oral	481 mg/Kg	Rata	



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 7 de 10

(CAS n° 55965-84-9; CE: n.d.)	DL50 cutánea	>1000 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	1.29 mg/l (4h)	Rata

#### 11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

### 11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

<u>Exposición única</u>: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

<u>Exposición repetida:</u> El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

## 11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

# 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

#### 12.1 Toxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50	190-198 mg/L(96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	150-294 mg/L(48h)	Daphnia magna	Crustáceo
Poliglucósido de alquilo (CAS nº 68515-73-1; CE: 500-220-1)	CE50	189 mg/L (72h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Amidas, coco, N-[3-	CL50	0.1-1 mg/L(96h)	•	Pez
(dimetilamino)propil], N-óxidos	CE50	-	-	Crustáceo
(CAS nº 61788-90-7; CE: 263-016-9)	CE50	-	-	Alga
	CL50	1.6 mg/l (96h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CIT/MIT 3:1	CE50	0.85 mg/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
(CAS nº 55965-84-9; CE: n.d.)	CE50	0.18 mg/l (96h)	Selenastrum capricornutum	Alga

## 12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible. Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioaci	Potencial de bioacumulación	
Cocamidopropil betaína (CAS nº 61789-40-0; CE: 263-058-8)	BCF	71	
	Log POW	-1.28 a 3.63	
	Potencial	Bajo	

# 12.4 Movilidad:

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01

Fecha revisión: 16/01/2012

Página 8 de 10

# 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01
Fecha revisión: 16/01/2012

Página 9 de 10

# 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Dir 2008/98/CE)
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29	No peligroso

<u>Pequeñas cantidades</u>: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales. <u>Grandes cantidades</u>: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

#### 13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

<u>Los envases vacíos y limpios</u> pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente. <u>Los envases vacíos contamina</u>dos deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

#### 13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos.

#### 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

### 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:
  - Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
  - ★ Etiquetado conforme al Reglamentación Técnico Sanitario (R.D. 770/1999) y Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes:

No ingerir.

Restringido a usos profesionales.

Ficha de Datos de Seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

### COMPOSICIÓN:

Componente	Intervalo de concentración
Tensioactivos aniónicos	$5\% \le c < 15\%$
Tensioactivos no iónicos	< 5%
Tensioactivos anfóteros	< 5%
Conservante (methylchloroisothiazolinone, methylisothiazolinone)	<5%

#### Concesión de la etiqueta ecológica:

Producto apto según la Decisión 2011/382/UE de la comisión de 24 de Junio de 2011 para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE (en trámite), en etiqueta figurarán las siguientes indicaciones:

• "No debe dejar correr el agua sino sumergir la vajilla y utilizar la dosis recomendada" ó frase similar.



(según R.D. 255/2003 y Reglam. CE 1907/2006)

Producto: **ECOSOL**Revisión: 01

Fecha revisión: 16/01/2012

Página 10 de 10

• Recuadro de texto con la mención siguiente:

«Impacto reducido en la vida acuática, uso reducido de sustancias peligrosas, disminución de residuos de envases, instrucciones de uso claras.»

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

Ninguna.

❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

# 15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

### 16 OTRA INFORMACIÓN

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- \* Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3 y no mencionadas en el epígrafe 2:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R21/22: Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

R38: Irrita la piel.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

# Consejos relativos a la formación::

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

# Principales fuentes bibliográficas::

- http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis

- http://echa.europe.eu

http://eur-lex.europe.eu

- Fichas de Datos de Seguridad de cada componente

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, del 18/12/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento 453/2010 y cumple con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, cuyo anexo técnico ha sido actualizado por el Reglamento 790/2009 (1ª ATP del reglamento CLP, que incluye las 30ª y 31ª ATP de la Directiva 67/548/CEE), así como la reglamentación sobre Biocidas vigente (Directiva 98/8/CEE, transpuesta a la legislación española por el R.D. 1054/2002, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones). También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004)

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.